



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL ORAL
SABANALARGA-ATLÁNTICO

FIJACIÓN EN LISTA – ART 110 C. G. P.

RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA D/M/A	OBSERVACION
2016-00327	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE SERVICIOS CARINA	Lorenzo DE Jesús Giraldo Jiménez	08-03-24	Traslado Líquido de Crédito-Adición
2016-00424	EJECUTIVO	Cooperativa De Servicios Carina	Nidia Blanco Franco	08-03-24	Traslado Liquid de Crédito -
2017-00054	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Antonio José Jiménez Primo	25-02-24	Traslado Liquid De Crédito-
2018-00241	EJECUTIVO	Darío Cuentas Manotas	Rafael Camerano Meléndez	18-03-24	Traslado Liquid del Crédito
2018-00461	EJECUTIVO	Cooperativa de Servicios Vipeba	David Rafael Marín Charris	18-03-24	Traslado Liquid del crédito
2019-00519	EJECUTIVO	Cooperativa De servicios Vipeba	Hugo Alberto González De La Hoz	05-03-24	Traslado Liquid del Crédito
2019-00784	EJECUTIVO	Cooperativa de Servicios Carina	José David Díaz Gaitán	05-03-24	Traslado Liquid del crédito
2019-00321	EJECUTIVO	Leidy Jaraba Ordoñez	Mauricio Castilla Padilla	28-02-24	Traslado Liquid del Crédito
2020-00043	EJECUTIVO	Yesic Reyes Roncancio	Carmen Fuentes Acuña	04-03-24	Traslado Liquid del Crédito
2020-00217	EJECUTIVO	Cooperativa de Servicios Vipeba	Edgardo José Mendoza Bello	05-03-24	Traslado Liquid del Crédito
2021-00181	EJECUTIVO	Cooperativa De Servicios Vipeba	Joelly Keller Llinás Padilla	04-03-24	Traslado Liquid de Crédito
2021-00439	EJECUTIVO	Banco de Bogotá S. A	Lizeth Fontalvo Figueroa	03-08-24	Traslado Liquid de Crédito
2022-00353	EJECUTIVO	Cooperativa de Servicios Carina	Andrés Vallejo Rodríguez	04-03-24	Traslado Liquid de Crédito
2023-00383	EJECUTIVO	Cooperativa de Servicios Carina	Samuel Vallejo Jiménez	04-03-24	Traslado Liquid de Crédito
2023-00269	EJECUTIVO	Fondo Nacional Del Ahorro	Pedro David Fonseca Coronado	08-03-24	Traslado Liquid de Crédito
2023-00339	EJECUTIVO	Fondo Nacional del Ahorro	Jairo Junior Camargo Patiño	08-03-24	Traslado Liquid de Crédito
2023-00242	EJECUTIVO	Banco de Occidente S. A	Jorge Rafael Álvarez Movilla	08-03-24	Traslado Liquid de Crédito
2023-00274	EJECUTIVO	Banco de Occidente S. A	Andrés Alberto González Ruiz	08-03-24	Traslado Liquid de Credito

Sabanalarga – Atlántico, Se fijen Hoy Cuatro (04) de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Julio Alejandro Díaz Morelo
Secretario

RAD 2020-00217-00- LIQUIDACION DEL CREDITO - EDGARDO MENDOZA

Alfredo Garcia Barraza <alfregarbaz@hotmail.com>

Lun 4/03/2024 8:00 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Atlántico - Sabanalarga <j01prmpalsabanalarga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (83 KB)

RAD 2020-00217-00- LIQUIDACION DEL CREDITO - EDGARDO MENDOZA.pdf;

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA, mayor y vecino de este municipio, identificado con la cedula de ciudadanía No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico), portador de la Tarjeta Profesional No 144633 del C.S. de la J., actuando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso me permito aportar liquidación del crédito en el proceso ejecutivo indicado en el asunto de este correo.

Asimismo, me permito manifestar que no se envía este documento a los demandados porque desconozco el correo electrónico.

Atentamente,

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA

CC No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico)

TP No 144633 del C.S. de la J.

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA
ABOGADO

SEÑORES:

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SABANALARGA

E.

S.

D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DE: COOPVIPEBA

CONTRA: EDGARDO MENDOZA

RAD: 2020-00217-00

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA, mayor y vecino de este municipio, identificado con la cedula de ciudadanía No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico), portador de la Tarjeta Profesional No 144633 del C.S. de la J., actuando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito de conformidad a lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso me permito realizar la liquidación del crédito de la siguiente forma:

CAPITAL:	\$6.000.000
INTERESES LEGALES del 1,4% 27 de junio de 2017 al 27 de junio de 2020	\$2.592.000
INTERESES MORATORIOS del 2,4% 27 de junio de 2020 al 27 de febrero de 2024	\$4.608.000
TOTAL	\$13.200.000

Le solicito muy respetuosamente de conformidad a lo establecido en los artículos 365, 366 y 446 del Código General del Proceso se liquiden las costas generadas en este proceso.

Atentamente,

ALFREDO JOSÉ GARCÍA BARRAZA

CC No 8.646.755 de Sabanalarga (Atlántico)

TP No 144633 del C.S. de la J.